

COMUNICACIÓN DE PROGRESO 2019



CARTA DEL DIRECTOR GENERAL

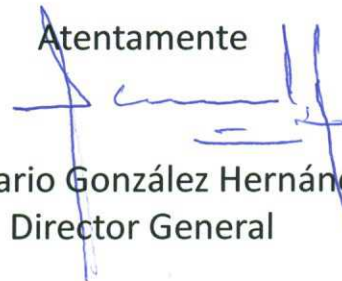
Es un honor presentar por noveno año nuestro Comunicado de Progreso (Cop) 2019 , reafirmando nuestro firme compromiso con los Diez Principios del Pacto Mundial, en él describimos las acciones, iniciativas y resultados alcanzados en Desarrolladora Seica en materia de: Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción, estamos seguros que todas las acciones son en beneficio de las generaciones futuras, dejando huella y asegurando un mundo mejor para todos.

Tenemos una fuerte responsabilidad con el cuidado del Medio Ambiente, y nuestros clientes por lo que cada proyecto que realizamos, cuidamos el cumplimiento de nuestros tiempos de entrega, transparencia, calidad y fomentando la preservación de nuestros recursos naturales a través de las mejores prácticas de Construcción Sustentables, respetando siempre nuestro entorno y principios.

De igual manera participamos activamente con la comunidad donde tenemos operaciones en su desarrollo y crecimiento a través de la generación de alianzas estratégicas, aspirando siempre a que todos tengamos una vida digna y segura para nuestra generación actual y las posteriores, tenemos la certeza que si unimos fuerzas lo podemos lograr, por ello la importancia de involucrar a nuestros grupos de interés en las iniciativas que promovemos alineadas a los principios del Pacto Mundial y al logro de Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por lo anterior deseo brindar un agradecimiento especial a todos nuestros clientes, colaboradores, subcontratistas, destajistas, proveedores, gobierno, comunidades y accionistas por su compromiso, dedicación y participación que nos otorgan en los proyectos implementados ya que sin cada uno de ellos no fuera posible el éxito obtenido.

Atentamente



Ing. Mario González Hernández
Director General

NUESTRA IDENTIDAD

SEICA se caracteriza por construir proyectos con los sistemas más avanzados, optimizando costos y tiempos de ejecución, con la más alta calidad, Seguridad, con diseños innovadores y cuidando en todo momento el medio ambiente. Es por ello que gran parte de su estrategia de negocio está basada en los siguientes pilares:

Ética Empresarial y Calidad de Vida

El respeto , la honestidad y la integridad constituye la base principal de Seica.

Apoyo Comunitario

Apoyamos el crecimiento económico y social de las comunidades.

Medio Ambiente

Cuidamos los recursos naturales y promovemos una conciencia y cultura ambiental.



NUESTRA IDENTIDAD

Lo anterior nos ha permitido forjar una estructura sólida, vanguardista y dinámica, integrada por profesionales altamente calificados en todas sus áreas, especializados en la planeación, diseño, construcción y administración de proyectos industriales y comerciales, con una gran orientación al cliente y a los resultados.

Nuestra Misión: Satisfacer las necesidades de la Construcción a través de una propuesta integral con soluciones de vanguardia comprometidos con la utilización responsable de nuestros recursos y conscientes de nuestro compromiso social ante la comunidad.

Nuestra Visión: Ser la primera opción en servicios de construcción, líder en calidad y tecnología; la mejor empresa para trabajar confiable para proveedores y contratistas, así como una empresa rentable para los accionistas.

NUESTROS VALORES

Mejora continua: Fomentamos un ambiente creativo, dinámico e innovador, planeando y desarrollando ideas frescas que nos hagan mejores seres humanos.

Servicio: El compromiso con nuestros clientes es el motor principal para brindar soluciones innovadoras, creativas, objetivas y puntuales a sus proyectos.

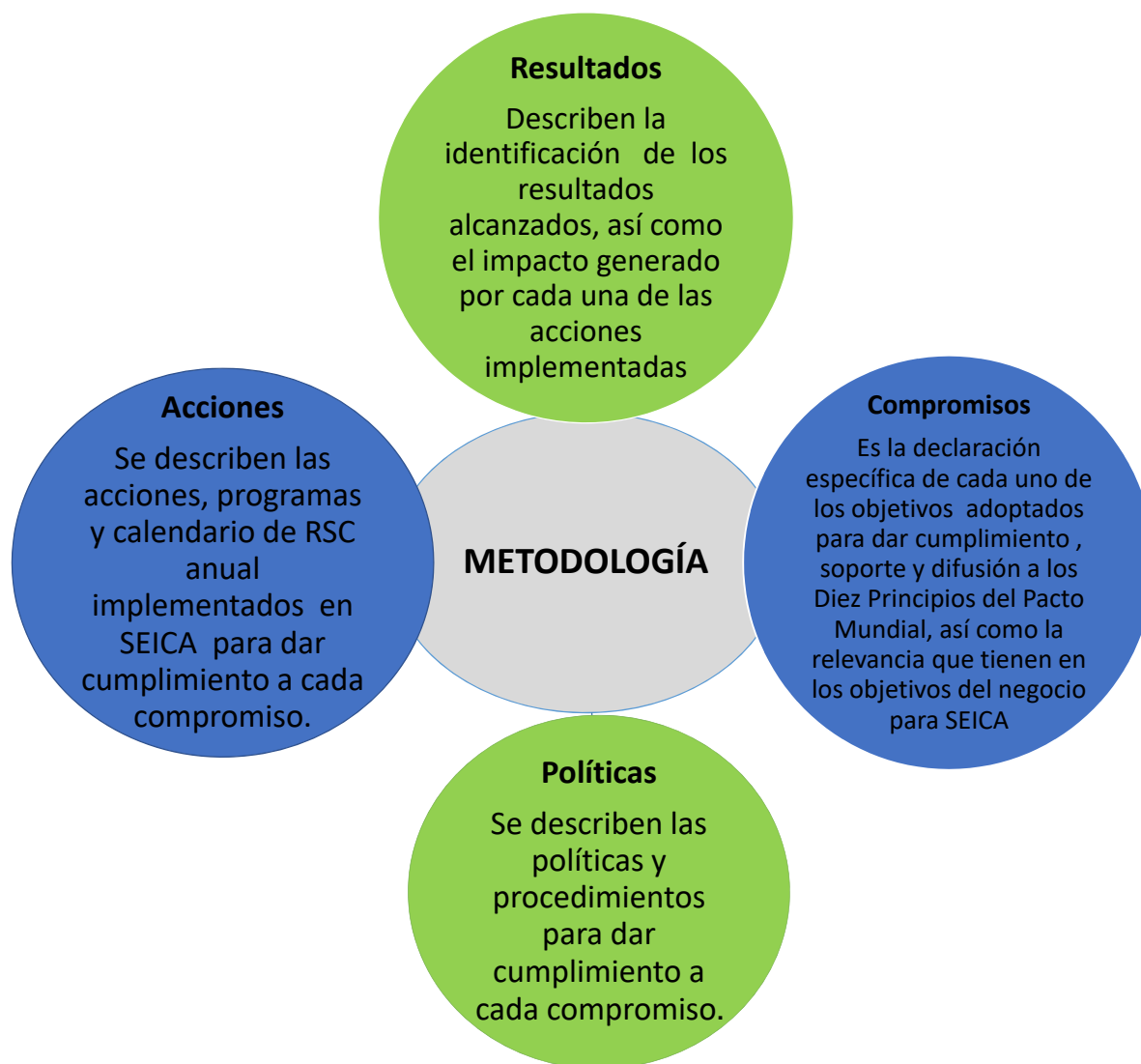
Integridad

Creemos que hacer lo correcto es conducirse en la verdad. Las relaciones con nuestros clientes son llevadas a través de prácticas íntegras que maximizan la confianza y las relaciones de largo plazo.



METODOLOGÍA

Se definieron los compromisos adoptados para dar cumplimiento a cada Principio y ODS avanzados en este periodo mediante la planeación de programas (acciones), procedimientos y políticas implementadas.



DERECHOS HUMANOS

Principio 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2. Las empresas deben asegurar de que sus empresas no son cómplices de la vulnerabilidad de los derechos humanos.

Compromisos

- En Seica estamos comprometidos en apoyar, promover y difundir los valores universales a lo largo de nuestra cadena de valor y grupos de interés, estableciendo un estilo diferente de hacer negocios.
- Respetar y promover la igualdad de oportunidades.
- Garantizar la No Discriminación por razones de género, religión, edad, enfermedad, orientación sexual, nacionalidad, etc.
- Promover y respetar los derechos en las relaciones con nuestros proveedores.

Políticas:

Seica garantiza el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial y de los derechos Humanos, mediante el establecimiento de su política de:

- Responsabilidad Social.
- Código de ética.
- Código de Conducta.
- Reglamento Interior de Trabajo, donde se establece la protección de los derechos humanos y el rechazo a la violación de los mismos.

DERECHOS HUMANOS

Acciones:

- Buscamos que nuestros colaboradores se sensibilicen a través de conferencias y platicas impartidas.
- Cada que iniciamos un proyecto se informa y concientiza a nuestros subcontratistas y destajista de la importancia de proteger los Derechos humanos de todo el personal que labora en nuestras obras.
- Se imparte platica a nuestros proveedores donde se les informa la acciones que se realizan en Seica en tema de Derechos Humanos, de igual manera como ellos pueden contribuir a no violar dichos derechos.
- Dentro de los contratos de servicios que firman nuestros subcontratistas y proveedores se incluyó un apartado donde se comprometen a no violar los derechos humanos.
- Se generó alianza con el Departamento de Derechos Humanos del municipio local quienes asesoran a nuestros colaboradores, familias y cualquier otra persona que se le encuentre en alguna situación de violación a sus Derechos Humanos.
- A todo nuestro personal de nuevo ingreso se da a conocer nuestro código de ética, código de Conducta y la política de Responsabilidad Social, al final firman de conformidad para un mayor compromiso y evitar alguna duda, además con la finalidad de que en cualquier momento lo puedan consultar se encuentra en el sitio en el apartado de políticas.

Resultados:

- Mayor compromiso por parte de nuestros grupos de interés para el respeto de los Derechos humanos de todos.
- Colaboradores más comprometidos y sensibilizados para evitar cualquier situación de violación a los mismos.
- Colaboración activamente con organismos gubernamentales y organizaciones para impulsar el respeto de los derechos humanos.

DERECHOS HUMANOS



Resultados:

Se ofrece oportunidad laboral en mismas condiciones a todos nuestros colaboradores así como de nuestros destajistas y subcontratistas para contribuir en la reducción de las desigualdades, equidad de género.

- Se cuenta con procedimiento (publicado a todo nuestro personal) y un correo electrónico (codigo.etica@seica.com.mx) para que toda persona ya sea interna o externa pueda realizar su denuncia incluso de manera confidencial si así lo requiere, este correo esta direccionado a nuestro consejo para tomar medidas de manera oportuna.
- Contamos con nuestro comité de ética, el cual da seguimiento puntual a cualquier tipo de denuncia presentada.
- Se realizan visitas en las instalaciones de nuestros proveedores para asegurar el cumplimiento de los compromisos en materia de Derechos Humanos.





Empresa
Socialmente
Responsable



ESTANDARES LABORALES

Principio 3. Las empresas deben respetar la libertad de asociación y sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4. Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5. Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación. el empleo y ocupación.

Compromisos:

- Código de conducta.
- Fomentar y vigilar la equidad y justicia para el trabajo en todas sus formas.
- Rechazar rotundamente cualquier tipo de práctica de discriminación.
- Fomentar y practicar el trabajo digno.

Políticas:

- Se cuenta con política de Responsabilidad Social.
- Política de contratación.
- Conducta y ética donde declara la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción, así como el trabajo infantil en todas sus modalidades y la discriminación en la ocupación de empleo.
- Política de Contratación de Personas con capacidades diferentes y de la tercera edad .

Acciones

- Se realizaron platicas a nuestros proveedores, colaboradores, subcontratistas y destajistas a cerca de estos principios , así mismo se generó un compromiso formal para asegurar se cumpla.

ESTANDARES LABORALES

Acciones:

- Campañas de concienciación en contra del trabajo infantil y maltrato.
- Contratamos personal de las localidades en donde tenemos Presencia para generar crecimiento económico en la misma.
- No se discrimina a ningún aspirante por sexo, raza o preferencia sexual.
- Se da seguimiento para que nuestros subcontratistas y Destajistas no tengan laborando menores de edad y/ o realicen cualquier tipo de actividad que afecte el cumplimiento.
- Se realizan visitas aleatorias a nuestros proveedores para asegurar no se presente alguna falta.

Resultados

- Mayor compromiso por parte de nuestro personal y proveedores, destajistas, subcontratistas para erradicar cualquier tipo de trabajo forzoso e infantil.
- Igualdad de participación para ocupar un puesto entre hombres y mujeres para contribuir en la reducción de desigualdades y equidad de género.
- Erradicación del trabajo infantil ya que antes de ingresar se solicitan acta de nacimiento y Curp para asegurar no se contrate infantes.
- Ningún registro por parte de nuestros proveedores por contratación infantil así como trabajos forzosos.
- En obra no se discrimina por genero, edad, religión o alguna otra situación.
- El 100% de nuestros colaboradores son mayores de 18 años como lo marca nuestras políticas
- Existe procedimiento para reporte de violación al código de ética, así como correo electrónico para realizar denuncias.

ESTANDARES LABORALES

Resultados

- Exigimos a nuestros proveedores garanticen que la contratación de sus empleados sea respetando la legislación laboral y asegurando que el trato a sus empleados sea con respeto y dignidad garantizando un entorno laboral en el que se promuevan la diversidad, la inclusión y cero Discriminación.
- El 47% de mujeres se encuentran en cargos gerenciales
- En Octubre de 2019 se realizó el cambio de oficinas para que los colaboradores tuvieran un espacio de mayor confort y armonía.



CALIDAD DE VIDA

Desde su creación Seica ha buscado calidad de vida y desarrollo través de la integración para generar un ambiente de armonía, en el trabajo a través de sus diferentes programas y acciones, ya que sabemos que el desarrollo de nuestra empresa depende del desarrollo de nuestros colaboradores.

Compromisos

- Generar un clima de armonía y trabajo en equipo
- Mejorar las condiciones de bienestar, salud y calidad de Vida.
- Lograr que nuestros colaboradores tengan un equilibrio entre trabajo y vida saludable.
- Fomentar la convivencia entre los colaboradores y sus familias para generar un ambiente de armonía

Políticas

- Política de cumpleaños en el cual todos nuestros colaboradores cuando cumplen años pueden disfrutar el día con goce de sueldo.
- Se cuenta con una política de permisos a través de los cuales permite que puedan atender algún tema familiar, jurídico, de enfermedad, días para prepararse para examen profesional, para atender alguna actividad con los hijos, disfrutar días en caso de boda o fallecimiento de familiares directos.

Acciones:

- Anualmente en el mes de diciembre se realiza la tradicional cena de fin de año, donde se busca la convivencia, así mismo se hace entrega de un monedero electrónico para los colaboradores en vales de despensa.
- Implementación de beneficio para la modificación de horarios flexibles y el cambio de horario en caso de México, con la finalidad de evitar mayor tiempo en trayectos.

CALIDAD DE VIDA

Acciones:

- Se otorgado el descaso de los días sábados para una mayor convivencia con su familia y desarrollo de los colaboradores.
- En Obra se realiza una convivencia para todos los colaboradores de obra y sus hijos ,en el cual se les hace entrega de una despensa y/o juguetes para los hijos de los trabajadores con la finalidad de generar una mejor calidad de vida para ellos y su familia.
- Se otorgado el día a todos nuestros colaboradores que cumplen años, con goce de sueldo.
- Se entregan pases de diferentes eventos para que nuestros colaboradores asistan con su familia, buscando la convivencia familiar.
- Durante todo el año se les reconoce a todos nuestros colaboradores por diversos eventos.



CALIDAD DE VIDA



Resultados:

- Un ambiente armonioso
- En el Paseo de verano se benefició a 210 colaboradores y su familia.
- Con los diferentes convenios que se tienen con otras empresas se beneficia a todos los colaboradores.
- Se beneficiaron a los hijos de nuestros colaboradores en la posada, donde se otorgan juguetes para los niños
- Nuestros colaboradores disfrutaron su día de cumpleaños con goce de sueldo.
- Se entregaron pases para que nuestros colaboradores puedan disfrutar de eventos.
- 180 colaboradores beneficiados con tarjeta de regalo en Diciembre

EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

Compromisos

- Seica tiene un firme compromiso con la Educación y capacitación siendo este un factor importante para el desarrollo de sus colaboradores y la Comunidad, tenemos la certeza que la educación es una de las bases fundamentales para construir sociedades preparadas y sostenibles.
- Capacitación del personal que beneficia al desarrollo humano, social y económico.
- Promover la preparación de nuestros colaboradores y sus hijos para mejor oportunidades laborales dentro y fuera de la empresa.

Políticas

- Se cuenta con una política de Capacitación General
- Política de beneficio a empleados y familiares para el desarrollo educativo.
- Se cuenta con la política de apoyo a becarios
- Política de permisos para los que necesiten de un horario específico para continuar con sus estudio

Acciones:

- Creación de nuestro Proyecto Constructor Pro, Seica se vincula con el ITTJ, para crear el Programa Dual de Gestión de Proyectos operativos “ **CONSTRUCTOR PRO**” El programa consta de capacitaciones teóricas y prácticas en campo, desarrollando en los alumnos competencias que les permitiera vincularse al mercado laboral de manera exitosa.
- Se otorgan permisos y horarios flexibles para que nuestros colaboradores continúen estudiando o realicen algún otro tipo de preparación.
- Como apoyo a la Comunidad y con la finalidad que los alumnos recién egresados adquieran conocimientos, habilidades, competencias y una mayor oportunidad de integrarse en el campo laboral se reciben estudiantes de los últimos años de la licenciatura en diferentes áreas para realizar sus prácticas o Servicio Social, además del conocimiento obtenido se les otorga un apoyo para sus pasajes.

EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

Resultados

- Se mejoró el nivel educativo de nuestros colaboradores y sus familias.
- Personal más preparado, se otorgaron permisos de horarios flexibles a colaboradores para que continúen sus estudios de nivel superior.
- Con el Programa Constructor Pro en 6 años se ha beneficiado a 60 alumnos.
- Se benefició a más de 14 alumnos de diferentes universidades y licenciaturas realizando sus prácticas profesionales en nuestras instalaciones, donde ellos aprenden todo para poder generar experiencia ya sea para que se queden a laborar en nuestras instalaciones o para que incursionen en el campo laboral mejor preparados.
- Se benefician a 61 colaboradores con clases de inglés para que sean más competitivos.
- En el año 2019 18 colaboradores se certificaron en Leed y en Osha y Tilt-up
- 100 Familias beneficiadas con las tarjetas de útiles escolares



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SEICA esta comprometido en cumplir los mas altos estándares de seguridad y salud laboral en beneficio de todos sus colaboradores, es por ello que busca generar una cultura de seguridad efectiva enfocada en desarrollo de compromiso, liderazgo y participación activa de todo el personal.

Para ello contamos con un sistema de gestión integral que impulsa el cumplimiento de los estándares establecidos, promueve mejoras continuas, un ambiente seguro de trabajo, el cuidado del medio ambiente y la cultura de protección civil.

COMPROMISOS

El manifiesto de nuestros compromisos muestran el enfoque y expectativa del crecimiento continuo

- Promover practicas seguras de trabajo que minimicen riesgos a nuestros colaboradores, a la comunidad y al medio ambiente .
- Dar cumplimiento a todas las leyes y regulaciones aplicables a nuestros procesos y proyectos.
- Desarrollar programas de capacitación y entrenamiento como parte integral de los controles operacionales.
- Garantizar que todos los empleados en los diferentes niveles promuevan el mejoramiento continuo en materia de seguridad y salud laboral

POLITICAS

- Se cuenta con una política y reglamento de Seguridad enfocados en el cumplimiento de todos los requerimientos legislativos pero sobre todo nos permite crear conciencia en cada uno de nuestros colaboradores haciendo énfasis en que ninguna actividad es lo suficientemente impórtate que no podamos tomarnos el tiempo para hacerla de manera segura.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Acciones

- Se reestructura y actualiza el sistema de gestión con la finalidad de estar a la vanguardia ante los cambios y nuevos modelos de aplicación de la seguridad laboral.
- Se desarrolla un programa de capacitación para el personal de obra, la temática esta basada en crear conciencia bajo el lema ¿Que te afecta mas? La sanción o una lesión
- Se fomenta el sentido responsabilidad y pertenencia por medio de la dinámica llamada Todos somos supervisores de seguridad .

Esta consiste en integrar a uno o mas trabajadores de SEICA y nuestros subcontratistas en los recorridos semanales, ellos hacen sus observaciones y propuestas de mejora , los resultados muestran a un personal participativo e interesado en mejorar su entorno laboral.

- Se capacita al personal operario de maquinaria y herramientas eléctricas con la finalidad de identificar riesgos potenciales a causa de las malas condiciones, practicas inadecuadas y mal uso que se realizaban de manera cotidiana.
- Se intensifica las revisiones para la detección de personal en estado inconveniente o bajo el influjo de alguna sustancia toxica, el objetivo es garantizar que todo el personal que realice alguna actividad al interior del proyecto se encuentre en condiciones saludables y un estado de consciencia estable.
- Se pone en marcha el programa de capacitación a todos los supervisores de seguridad de nuestros subcontratistas, con esta acción se busca ampliar la visión y enfoque para la detección de peligros inherentes de los procesos que desarrolla cada empresa, de igual manera se promueve homologar criterios para la aplicación de nuestro sistema de gestión.
- Se trabaja diariamente en la integración de los responsables de cada empresa subcontratista, proveedores y destajistas haciendo de su conocimiento que no solo tienen el derecho, sino que también la obligación de parar cualquier trabajo si este no se esta realizando de manera segura.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Acciones

- Se realizan dos campañas de vacunación dos veces año para nuestro personal de Obra y de oficina con la finalidad de cuidar su salud.
- Cada que ingresa personal se le imparte la platica de medidas de seguridad en Obra.
- La salud y bienestar de nuestros colaboradores nos enfocó este año a llevar intensas jornadas de capacitación y adiestramiento en materia de primeros auxilios, se conformaron brigadas de respuesta a emergencia
- Se asegura que nuestros subcontratistas, proveedores y destajistas cumplan con nuestro reglamento de Seguridad
- Implementación de programa de salud
- Capacitación de en diferentes temas de salud nutrimental
- Generación de incentivos para hacer más atractivo nuestro programa
- Programa de Activación física
- Se realizó nuestra carrera Seica para festejar nuestro primer año de programa de Salud.
- Se participa en carreras para fomentar el deporte y salud de nuestros colaboradores
- Generación de incentivos para pago de Gimnasios
- Se impartieron conferencias y Platicas de Salud Mental

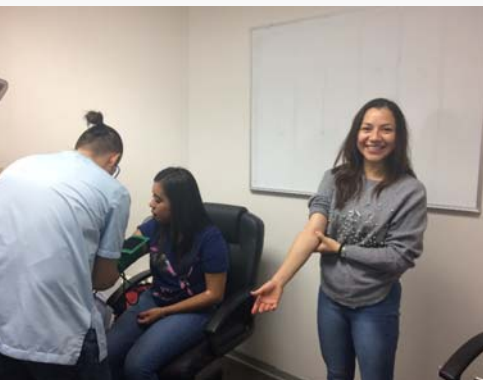


SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El programa de salud laboral contempla el monitoreo permanente del estado de salud y conciencia de nuestros colaboradores .

Para ello se realizan :

- Pruebas de detección de drogas
- pruebas de alcoholimetría
- Toma de tensión arterial y signos vitales
- Campañas de salud
- Pruebas de laboratorio para prevenir enfermedades crónico degenerativas



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

RESULTADOS

- Personal capacitado en sus áreas de trabajo.
- Se desarrolla una cultura preventiva.
- Cumplimiento de marco legislativo.
- Controles operacionales y evaluación de efectividad.
- Disminución del índice de accidentabilidad.
- Mejora en el ambiente laboral.
- Se eleva la eficacia en el desarrollo de las tareas.
- Mejor calidad de vida de nuestros colaboradores debido a los beneficios otorgados por la empresa en temas de salud
- Se realizan actividades con un enfoque de prevención y autocuidado.
- Prevención de enfermedades laborales
- Se presentaron cuatro casos de personal con problemas de salud mismos que se les está dando seguimiento para que tengan una mejor calidad de vida.
- Se ha logrado trabajar con colaboradores que mostraban renuencia por las acciones a favor de la seguridad
- Horas hombre trabajadas sin ninguna fatalidad.
- Colaboradores más saludables
- Mantener una alta imagen de nuestros clientes y empresa en materia de seguridad y salud ocupacional.



M E D I O A M B I E N T E

Principio 7. Las empresas deben apoyar la aplicación de un criterio de precaución respecto de los problemas ambientales.

Principio 8. Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9. Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente

Compromisos

- Nuestro compromiso con el cuidado del medio ambiente es prioridad, por eso las obras que realizamos son construidas con materiales 100% certificados siempre cuidando el medio ambiente.
- Llevar a cabo el desarrollo de procesos y procedimientos
- Capacitar al personal interno y de otras empresas que trabajan en conjunto con Seica referente a los diferentes sistemas de sustentabilidad vigente.
- Generar conciencia en nuestros colaboradores y niños del cuidado de nuestro.

Políticas

- Todos lo proyectos que se realizan en Seica se hacen con las Mejores prácticas de Construcción.
- Política de Reducción de desechos sólidos
- Plan de Manejo de Residuos de la Construcción
- Plan de Manejo de residuos en las actividades administrativas
- Procedimiento de administración y control de actividades de Construcción Sustentable.

M E D I O A M B I E N T E

Acciones

- Se realizaron las mejores prácticas de construcción sustentable.
- Se desarrollaron e implementaron todos los procesos y procedimientos de Sustentabilidad en cada proyecto y se cuenta con el manual de procedimientos en el sistema interno con los procesos, documentos y formatos
- Se realiza campaña de separación de desperdicios y distribución de material segregado.
- Se realiza separación de residuos en todas nuestras obras.
- Se fomenta el cuidado y preservación del medio ambiente a través de concientización y diversas actividades.
- Cada año participamos en reforestación de la Sierra de Guadalupe.
- En Oficina se cuenta con la separación de residuos y participación en campañas en beneficio de alguna fundación.
- Se promueve el auto compartido en los traslados a obra

Resultados

- Se reforestaron más de 400 arboles en Guanajuato y en Sierra de Guadalupe
- Campaña permanente de separación de residuos.
- Compra de materiales locales no mayor a un radio de 800 millas para reducir los costos de contaminación
- Se utiliza en nuestras obras agua tratada al 100% para riegos y compactaciones para evitar la erosión del suelo por acciones del viento.
- Los residuos de la construcción son destinados finales adecuados para evitar el mal uso en rellenos sanitarios
- La madera se dona a personas de la comunidad para su reuso
- El acero que se utiliza en las obras contiene productos reciclables pre-consumo en un 80%

M E D I O A M B I E N T E

Resultados

- Se realizó un huerto para fomentar el cuidado del medio ambiente, beneficiando a 582 alumnos
- Mayor concientización por parte de nuestros colaboradores
- Separación de residuos en nuestras Obras
- Se compran materiales certificados y de la zona
- Se dona y se reutiliza la madera
- Se realizan caminos con los residuos de concreto
- En nuestro proyecto de los huertos sostenibles se realiza con materiales reciclados.



RECHAZO A LA CORRUPCIÓN

Principio 10. Las empresas deben actuar contra toda forma de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno

Compromisos

Nuestro compromiso es garantizar la transparencia en todas nuestras operaciones y grupos de interés relacionados con Seica.

Políticas y Acciones

- Código de ética
- Código de Conducta
- Se cuenta con un procedimientos para realizar cualquier denuncia respecto a este tema, puede ser personal interno o externo , en donde el Comité de ética le da el seguimiento correspondiente .
- Se cuenta con un correo de denuncia es codigo.etica@seicacom.mx
- Se integró una cláusula para evitar cualquier tipo de corrupción en los contratos que firman los Subcontratistas.

Resultados

- No se presentó ningún caso de corrupción.
- Apoyo de las herramientas otorgadas por el Pacto Mundial.